

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

Zorrilla profana el culto religioso

De todos los hijos del excelso que han cabalgado por los bosques de mirto y laureles, asidos á las crines de Pégaso, ninguno como Zorrilla, ha sabido llevar el león castellano en el pecho tan gallardamente. Dijérase un espejo encantado que supiera reflejar en una luna vasta y limpia, el alma entera de una raza.

Fué Zorrilla el que, elegiaco en ocasiones y locamente épico en otras, supo esculpir en bronce eternos las palpitaciones inmensas del espíritu español.

La cristalización del Don Juan fué como un penacho rojo arrancado al casco de Castilla, para luego hacerlo flamear gloriosamente ante los ojos atónitos de un pueblo que lo adoraba... Más tarde, á medida que el espíritu altanero y grande de la raza se ha ido extinguiendo bajo el zarpazo del positivismo europeo, se ha envilecido el recuerdo de Don Juan.

Pero la gloriosa aureola que Zorrilla supo ceñir enderredor de la figura demoníaca de su héroe, aun se cierne reposada y cansada sobre el solar. Y un retazo de leyenda circunda los delusorios murallones que aprisionan el espíritu magnífico y reconcentrado de la raza, y algo como un deseo de vivir aquella edad lejana nos viene al alma cuando nos fatigamos buceando en las sombras robadoras de progreso.

Como un flujo de gloria, heterogéneo y grande, el espíritu entero del pueblo vino á la pluma descuidada pero inmensa del maestro, que no hizo más que cantar libremente todo aquello. Y su pluma trazó el pentágono en que está escrito un himno tibio y vibrante á la historia.

Las heroínas inmortales de Zorrilla son las que supo arrancar del convento. Entre la frialdad de las celdas y la austera lobreguez de los claustros envueltos en el temblor litúrgico de votos y rezos, siempre surgió el espíritu endemoniado del Don Juan, llevando un sello romántico y novelesco que turbaba la seca paz del culto.

Ineses y Margaritas metiéronse en el alma del pueblo despertando un cúmulo sin fin de goces malditos. Todos soñaron con la monja enamorada, y á todos vino el deseo imperioso de ceñirse la aureola de Tenorio y Alarcón.

En sueños se rondó el convento caballerescamente, y se aguardó á que la monja inocente y bella, abandonara los brazos sangrantes, abiertos siempre, de Cristo crucificado, para caer en los otros que le tendía el galán de la leyenda, siempre dispuestos á cerrarse en un supremo abrazo de amor.

Galanes de leyenda fueron todos los españoles en su mocedad. Zorrilla supo trazar un derrotero caballeresco á la raza, y las monjas que viven tristes y cloróticas en los conventos, nunca fueron adoradas como santas, sino amadas como mujeres.

El pueblo nunca supo concebir á la religiosa sin más luz que sus rezos ni más oriente que los brazos del Jesús, porque el mago legendario le dijo que en cada una triunfaba el alma enamorada ó loca de Doña Inés ó Margarita la Tornera.

Este fué el espíritu de la raza castellana que eternizó Zorrilla, y el que es infinitamente hermoso porque es el único verdadero. El divino sacrilegio de desear á la monja como á la amante, encierra todo el encanto de la leyenda y lleva en sí la genialidad más grande del poeta.

Y así en los ensueños gloriosos de juventud se ota silbar el viento, aullar los perros y sonar quejumbrosamente la campana, mientras en la paz silente de la media noche, acudía, temblorosa y azorada, la monja á la cita.

Y aun hay algo como un retazo querido de antaño, que nos trae al alma un dulzor romántico y aventurero al cruzar ante la tapia fría, quieta, de un convento enclavado en las sombras.

Y ese germen que palpita vivo en nosotros todavía, tal vez sea el último lazo que nos una á la grandeza pasada, y quizás sea, á un tiempo, el que dá comienzo á la redención futura y magnífica de las alucinadas por el beso estéril del culto.

Y es porque el pueblo no sabe in-

terpretar á la monja triste y enferma arrodillada sobre las losas húmedas del claustro, sino como la reveló Zorrilla el inmortal: amorosa y bella, en brazos de un amante donjuanero y hermoso, que sepa acariciar las blancuras de su cuello, que la bese en los labios....

¡Sí, Zorrilla es inmenso porque supo interpretar plenamente el alma de la raza!

Ildefonso Maffiotte.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 16 (21'12).

La ley del candado

En el Congreso continúa la discusión sobre el proyecto de ley del candado. Los carlistas arreeñan en la obstrucción, habiéndose distribuido los turnos para combatirla.

Habla Salaverry

En la sesión de hoy el diputado señor Salaverry pronunció un extenso y razonado discurso combatiendo la oposición que á la ley del candado hace la minoría carlista del Congreso, retrasando la aprobación de los proyectos del Sr. Canalejas y el desenvolvimiento de su programa político.

Mañana continuará el debate.

Captura de un bandido

En un olivar de Sevilla la guardia civil sorprendió al bandolero apodado "Tejón" que traía armada á toda la comarca.

Por confidencias recibidas, la guardia civil le seguía la pista desde hace algunos días, confiando en poder capturarle.

Colisión

Cruzáronse algunos disparos entre la guardia civil y el bandolero. Este, al ser sorprendido, hizo uso del arma que llevaba.

La guardia civil hizo fuego sobre él, matándole.

Madrid 16 (23'55).

La crisis

Nuevamente, y con gran insistencia, háblase de crisis en el seno del Gabinete que preside el Sr. Canalejas. Este lo ha desmentido en lo que se refiere al ministro de la Guerra, general Aznar, asegurando que éste, como tal ministro de la guerra, irá á Melilla en el próximo viaje del rey.

Sin embargo, continúa asegurándose que en el mes de Enero se planteará la crisis.

Madrid 17 (2 m).

Lo de Barcelona

Ha continuado en el Congreso el debate sobre la gestión de la mayoría lerrouxista del Ayuntamiento de Barcelona.

Los fracasados solidarios arreeñan en su campaña contra los lerrouxistas, pero encuentran la más fría acogida en la opinión pública.

Habla Lerroux

Para contestar al Sr. Ventosa levantóse ha hablar el ilustre jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux. Pronunció una elocuentísima oración parlamentaria, brillante é irrefutable. (Textual.)

Defendió con argumentos y datos convincentes, la gestión de la mayoría radical que ha sido inspirada en altos sentimientos patrióticos.

Añadió que el pueblo está identificado en absoluto con los concejales radicales en el asunto de la traída de las aguas.

Al terminar su elocuente discurso, el Sr. Lerroux fué ovacionado por la minoría republicano-socialista.

Comentarios

Coméntase muy favorablemente el discurso del Sr. Lerroux, con el que hizo rodar por tierra los infundios de la fracasada solidaridad.

El jefe de los radicales está recibiendo muchas felicitaciones por su elocuente oración parlamentaria.

De Barcelona llegan cientos de telegramas felicitándole.

Madrid 17 (8'10).

Una inauguración

Concedese gran importancia política á la inauguración del Casino de la derecha republicana, que con gran solemnidad se verificará esta noche.

Entre los elementos de la derecha del partido reina gran entusiasmo para este acto.

Los discursos

Hablará el Sr. Sol y Ortega, de quien se esperan interesantes y sensacionales declaraciones, de intensa finalidad republicana.

También es probable que pronuncie un discurso en este acto el Sr. Ascárate. Intervendrán otros oradores de la derecha.

Más del candado

La prensa combate con rara unanimidad la actitud de los carlistas frente al proyecto de ley del candado.

Únicamente "La Epoca" les defiende tíbilmente.

La sesión permanente

Prepárase en el Congreso la sesión permanente.

Algunos diputados protestan. Canalejas demuestra gran firmeza en el asunto.

Mesa.

Traducciones de "El Progreso"

CARTAS DEL VATICANO

Roma Vaticano, Noviembre 1910.

El celibato eclesiástico

La cuestión del celibato eclesiástico ha dado lugar, especialmente en estos últimos tiempos, á vivísimas discusiones y, á causa de ella, ha habido y continúa habiendo verdadera agitación en las comarcas meridionales de Italia. El deseo de los sacerdotes católicos de aquellos países de poder tomar mujer se explica tanto mejor, cuanto que los italo-griegos de Calabria y Sicilia gozan de privilegio matrimonial, dándose el caso de que en un mismo pueblo se encuentren sacerdotes con mujer é hijos unos, condenados á celibato perpetuo, otros.

Y no sólo Italia es teatro de esta cuestión, que también se agita violentamente en otros países, especialmente en Alemania y Austria Hungría.

Las leyes disciplinarias de la Iglesia latina, al imponer el celibato eclesiástico, se declaran en abierta contradicción con las leyes de las Iglesias orientales; pero debe tenerse muy en cuenta, que ellas no constituyen más que un reglamento disciplinario y no reconocen origen divino, por manera que un Papa ó un Concilio pueden modificarlas y aun abolirlas.

Hasta hace pocos años se ha desplegado mucha severidad en la observación de esa regla, y el mismo León XIII, que recibió muchas solicitudes pidiendo dispensas y absoluciones para sacerdotes que se habían casado, rehusó casi en absoluto acceder á ellas, si bien se sabe de algunos casos aislados en que se dispuso á subdiáconos, autorizándoles á celebrar su casamiento por la Iglesia.

Con gran admiración mía acabo de saber que Pío X se manifiesta mucho más liberal en este terreno y que, en estos años últimos, ha secularizado á cierto número de sacerdotes y reconocido la validez de su matrimonio.

Ciertamente, esta afirmación ha de suscitar grandes dudas; pero, puedo garantizarla como verdadera y exacta en absoluto, pues que dudando yo mismo de ella, he querido comprobarla dirigiéndome al efecto á personas competentes y bien informadas de cuanto pasa en el mundo eclesiástico de Roma.

En estos dos últimos años se han ofrecido en la curia romana casos notorios de sacerdotes y aún de prelados que, abandonando sus puestos, sus cargos y hasta su dignidad, han preferido contraer matrimonio y lo han verificado ante el funcionario del estado civil. De algunos de ellos se han ocupado los periódicos, mientras que otros han pasado desapercibidos, porque los sacerdotes, al dejar la sotana para casarse, han evitado toda publicidad.

La legislación civil de la mayor parte de los Estados europeos no permitía antes á los sacerdotes que se casaran, obligándoles, si querían unirse á una mujer, á que vivieran con ella en concubinato. En nuestros días, por fortuna, los legisladores prescinden ya de las prescripciones del derecho canónico y eclesiástico y sólo reconocen ciudadanos con igualdad de derechos.

Esto ha modificado profundamente la situación del sacerdote que desea casarse. La Iglesia no puede oponer ningún impedimento al poder civil. Por otra parte, cuando civilmente y con hijos legítimos—siempre desde el punto de vista civil—el sacerdote ha contraído obligaciones naturales para con su mujer y sus hijos, y no puede sustraerse honradamente á ellas y entrar como célibe en las filas de la Iglesia. Ante todo, debe observar la ley natural, de la que no se puede ni se debe prescindir por un simple reglamento eclesiástico.

Sin duda á estas consideraciones ha cedido Pío X concediendo dispensa á muchos sacerdotes casados y haciendo reconocer su matrimonio por el tribunal eclesiástico. Preciso es confesar que en este particular, el Papa Pío X se ha mostrado humano y piadoso, sabiendo hacer debidamente las cosas disponiendo en Italia un reglamento

en virtud del cual los curas no deben proceder al casamiento religioso si no hay la seguridad de que el matrimonio civil se ha celebrado antes ó se celebrará inmediatamente después del religioso.

En Italia se habían creado situaciones muy difíciles y complicadas en algunas familias, debido á que la ley no exige la precedencia del matrimonio civil respecto al religioso.

Un individuo se casaba primero por la iglesia y, transcurridos uno ó dos años, dejaba á su mujer para casarse civilmente con otra, resultando al mismo tiempo dos veces padre de familia y acusado de adulterio civil y religiosamente.

En el caso de los sacerdotes casados que Pío X acaba de secularizar, el Pontífice se ha ocupado ante todo del porvenir de la mujer y de los hijos. A un sacerdote de la archidiócesis de Milán que quería reconciliarse con la iglesia, le contestó: "Habeis querido tener mujer; pues bien, la conservareis y os portareis como un buen padre de familia y cuidareis muy mucho de la educación de vuestros hijos." Lo declaró secularizado para siempre, sin la menor esperanza de que pudiera ejercer de nuevo las funciones sacerdotales, le levantó la excomunión y lo admitió de nuevo á los sacramentos.

Una de las condiciones que en casos tales se impone severamente, es la de que el sacerdote casado se vaya á vivir muy lejos del lugar en que ejerció sus funciones sacerdotales y de donde se le hubiera conocido como tal sacerdote.

El Papa se propone con esta medida, primero, evitar el escándalo, y segundo impedir que otros sacerdotes, contagiándose con el ejemplo, lo imiten, lo que sería muy probable y fácil. Según noticias que me han facilitado de buen origen, el sacerdote de que acabo de ocuparme, ha obtenido, no sólo la dispensa y la absolución del Papa, sino también éste le ha administrado un sororro que le permite vivir honrada y decentemente.

Los casos de esta naturaleza son todavía aislados y poco conocidos y no se puede confiar demasiado en que estas excepciones se admitan como reglas generales. Por otra parte, la conducta de Pío X se puede justificar por el canon 3.º del Concilio in Trullo, de Constantinopla, que dice: *Qualiter ponendi clericidici praeter canonicas sordines uxores duxerint*. Este canon impone á los sacerdotes penitencias, los excluye, á lo menos durante algún tiempo, del ejercicio de las funciones eclesiásticas, pero reconoce la validez del matrimonio. Es verdad que ciertas disposiciones de ese concilio no son generalmente aceptadas y que no manifiesta cuales eran las disposiciones de la mayor parte de los obispos del siglo VII respecto á los sacerdotes casados en contra de los mismos. Sábese que, ante todo, eran benignas y humanas.

De L'Independance Belge.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'11 por £.
Paris, vista, á 7'25.

EN LAS PALMAS

Otra vez protestas

Por haberle quitado á D. Adán del Castillo la presidencia del Consejo de Agricultura y haber dispuesto que este organismo tenga su residencia oficial en Santa Cruz, los políticos divisionistas y morotistas de Las Palmas andan sublevados, organizando manifestaciones y demás algaradas y convocando para un mitin monstruo que se celebrará mañana en el Teatro "Pérez Galdós" de aquella ciudad.

La cosa, en verdad, no es para tanto. Y lo que pasa es que los políticos divisionistas de Las Palmas no se convencerán de una vez para siempre de

que eso de la división es una ridiculez pasada de moda.

Un programa autonómico para las islas tiene Franchy, que rompiendo esas locuras de apasionamiento y de sin razón pone soluciones al llamado problema canario. Y los leonistas de allá no se convencerán de que eso lo razonable y lógico y posible. Lo demás son locuras de fábula, que hacen reír hasta á Morote, el más convencido de que dividir la provincia es un disparate.

Veremos qué sale de ese mitin monstruo. Lo de siempre. Trabajo para el telégrafo... y nada más.

¡Pobrecitos leoninos! Como á sus amigos de por aquí, inconsolables y maltrechos, la mala suerte política les persigue. Va á ser necesario levantar un grupo escultórico en el que aparecerán Manuel Delgado Barreto y Morote llorando, el uno en brazos del otro, sus desventuras.

¡Pero, hombre! ¡Soñar todavía con la división de la provincia! ¡Tiene gracia! Aunque al fin y al cabo los sueños sueños son...

Dejemos soñar á los leoninos de aquí y á los leoninos de allá. A los de aquí con su "Partido tinerfeño". A los de allá con su división de la provincia.

Por sobre estos sueños, el país, que ya conoce á unos y á otros sabe ir derechamente, guiado por los verdaderos patriotas, á la conquista de su bienestar...

Modificación ministerial

Habían quedado acallados por algún tiempo los rumores de que muy pronto el Sr. Canalejas remodelaría su Gabinete con elementos de refresco. Es una teoría muy arraigada en el presidente que los cargos políticos, sin excluir los ministerios, se desgastan, y es preciso atender á su renovación, si no se quiere que los engrasajes administrativos sufran averías que pueden ocasionar graves quebrantos á una situación política, sea cual fuere.

Este es el sentir aparente del señor Canalejas, aunque con este bello eufemismo oculta la realidad en todas sus partes.

El jefe del Gobierno, compelido al hacerse cargo del Poder por imprevistas circunstancias, prescindió para la constitución de su Gabinete de algunos muy importantes elementos, y la práctica le ha demostrado su error.

Por el contrario, atendiendo el señor Canalejas más al efecto que en la opinión pudiera producir su nuevo Gabinete que á los frutos que pudieran dar sus colaboradores, adjudicó cartillas á hombres de notoria incapacidad.

Un solo empeño mostró el Sr. Canalejas en aquellos días: alejar de sí cuanto pudiera creerse que constituya reconocimiento de caudillaje al Sr. Morot.

Los acontecimientos se han sucedido con una lógica dependencia muy poco común en nuestras costumbres políticas, y el jefe del Gobierno, á pesar de su aparente condición de definidor máximo de la política liberal, se ha visto obligado á lanzarse al desierto en busca del ultrajado solitario.

Aunque retrasado, el Sr. Canalejas no llegaba del todo tarde.

El primer encuentro fué de estériles resultados, cual corresponde á la ingratitud de la ofensa.

Hubo de buscar el presidente altos mediadores, y sólo ante imperantes insinuaciones, el Sr. Morot depuso, en parte, su actitud.

Alguien habló de inminentes peligros para el régimen; pretendió arriar en su alma las cenizas de extinguidas ilusiones. El ex-jefe del partido liberal, con un gesto de escepticismo supremo, se encogió de hombros y dijo: sea.

Entonces expresó su deseo de desecharlo todo para sí; pero, puesto que se sacrificaba, debía ser en beneficio de unos, muy pocos, adeptos suyos, y así quedó sellado el pacto.

Según los augurios políticos, la crisis, virtualmente ya planteada, alcanza sólo á tres carteras.

Su solución ha de ser muy rápida. No está decidida la fecha, siendo lo más probable que coincida con el regreso de D. Alfonso de Melilla.

Para dicha fecha, el presidente del Consejo hará que se ratifique la confianza del rey, y acto seguido le propondrá la modificación del Gabinete.

Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios	
17	Diciembre	Hohenstaufen	Hamburgo	Hamilton & C.
19	Id.	Gunter	Dunkerque Hamburgo	Jacob Ahler
20	Id.	Barbary	Liverpool	Hamilton & C.
22	Id.	Porto	Hamburgo	Jacob Ahler
22	Id.	Galka	Londres	Hamilton & C.
22	Id.	San Telmo	Id.	Otto Thoresen
24	Id.	Santa Lucía	Amberes y Hamburgo	Jacob Ahler
25	Id.	Santos	Hamburgo	Id.
25	Id.	Santa Cruz	Dunkerque y Hull	Otto Thoresen
27	Id.	Corrientes	Hamburgo	Jacob Ahler
28	Id.	Dunluce Castle	Londres	Hamilton & C.
29	Id.	San Miguel	Id.	Otto Thoresen
29	Id.	Comrie Castle	Id.	Hamilton & C.
1	Enero	Kia Ora	Id.	Id.
4	Id.	German	Id.	Id.
5	Id.	Mazagan	Hamburgo	Jacob Ahler
6	Id.	Arawa	Londres	Hamilton & C.
11	Id.	Tintagel Castle	Id.	Id.
19	Id.	Salamis	Id.	Id.
20	Id.	Ruapehu	Id.	Id.

SOCIEDAD PROTECTORA de Cocinas Económicas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiendo tener lugar el día 18 del actual, a las 3 de la tarde, la inauguración del servicio permanente de la Cocina del barrio Norte de esta Capital, San Martín, 26, se hace presente por medio de este aviso con el fin de que los señores socios que á bien lo tengan se sirvan asistir á dicho acto con sus respectivas familias.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Diciembre de 1910.—El Secretario, Domingo A. Cambreleng.—V.º B.º—El Presidente, Patricio Estévez.

Crónica general

Es natural.—La Gaceta, en su servicio telegráfico de hoy, insiste en poner en ridículo á Lerroux con motivo del debate sobre la gestión del Ayuntamiento de Barcelona. Esto, como muy acertadamente ha dicho nuestro estimado colega La Opinión, es muy patriótico y muy noble, cuando aquel político ha puesto lo que es y lo que vale al servicio de Tenerife.

Por suerte nuestra, Lerroux conoce sobradamente á estas caricaturas de los Prats y los Dalmacios y sabe que sus palabras tienen el valor de quien las dice—lo que equivale á decir que no tienen ninguno.

Remate.—Mañana, como hemos anunciado, se verificará el remate de los palcos y plateas para el baile que la Comisión de damas de la Cruz Roja organiza en honor de los duques de Connaught.

El entusiasmo por esta fiesta es muy grande, por lo que el remate se verá seguramente concurridísimo.

Viajeros.—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros queridos amigos y correligionarios de Guía D. Francisco Morales y D. Santiago González y González, los que marchan á Cuba, donde seguramente conquistarán un buen porvenir con su acreditada laboriosidad y honradez.

Artistas.—Esta noche embarcarán para Las Palmas los notables artistas Les Florence, que van á trabajar en Arucas.

De un baile.—El notable sexteto „Funes”, que tantos aplausos ha recibido por su esmerada labor musical, ha sido contratado para tomar parte en el gran baile de disfraz que organiza la Comisión de damas de la Cruz Roja, en honor de los duques de Connaught.

El naufragio del „Louisiane”.—El día 31 de Noviembre llegaron á la Habana, en el vapor Miami, los naufragos del Luisiane que, como ya dijimos días atrás, embarrancó en Cabo Sombrero de la Costa de la Florida. Con destino á Nazaire los reembarcó en el vapor „La Navarre”.

Un telegrama.—En contestación á un telegrama del digno y celoso Alcalde de Santa Cruz, Sr. Martí, protestando de la campaña que se hace contra el General Eulate, se ha recibido hoy el siguiente:

Presidente Consejo Ministros á Alcalde Tenerife.

Madrid 16 (13:20).

En efecto son tan notorias las altas dotes de rectitud, inteligencia y celo de ese dignísimo Gobernador, que nadie sin agravio de la justicia, puede ponerlo en duda. Él tiene la confianza y la estimación completa del Gobierno.

Un ruego.—Nuevamente se nos replica intereseamos á los simpáticos artistas „Les Toledo” para que en el programa del lunes en la vecina ciudad figure El Seminarista.

Trasladamos el ruego á Les Toledo y á nuestro joven amigo Manuel Velázquez, seguros de ser atendidos.

Por el puerto.—Esta mañana fondó en este puerto el magnífico vapor alemán Hohenstaufen, en viaje para Lisboa.

El „Blanco Encalada”.—Según noticias que ha recibido su cónsul D. Narciso de Ara, el día 26 del actual arribará á este puerto el acorazado chileno Blanco Encalada, que hace poco tiempo nos visitó en su viaje para Europa.

Herido.—Ayer tarde fué curado en el Hospital civil, el joven de 17 años Eladio Marrero, operario del taller del Sr. Benítez, quien, trabajando en una máquina de imprimir tuvo la mala fortuna de ser cogido por el cilindro, el cual le destruyó cuatro dedos de la mano derecha.

Naufragos.—Ayer se hallaban en esta capital efectuando compras en el comercio, con objeto de regresar á su país, los naufragos del vapor noruego Tittis, que encalló el domingo último en el Puerto de la Cruz.

De viaje.—En el vapor español P. de Sarrástegui se embarcó hoy pa-

sinceramente convencidos—que Les Toledo forma el mejor número de variedades que ha llegado por estos teatros, aunque los periódicos no „deshojen en su honor” las flores de galantería y admiración que tan frecuentemente vierten sin muy justificado motivo, en verdad.

Ella, que es muy bonita, entusiasma al auditorio culto. Su trabajo no es para los sátiros de profesión. El agrada á todos con su „vis cómica”...

Y nosotros les aplaudimos sinceramente, por que traen á nuestros escenarios, entre sus duetos, algo de arte, cosa que siempre debe agradar.

Resumiendo: Les Toledo son una pareja de artistas, con luz de belleza ella, con luz de gracia él. Las ovaciones que reciben son justas.

Y conste á la simpática Toledo que nosotros no somos „como esos” de que anoche nos hablaba graciosamente...

Anoche se despidieron Les Florences de aquel público. Como siempre, los admirables trabajos de prestidigitación de Florences entusiasmaron al auditorio, que le ovacionó.

Decir que Selika cautivó es una tontería. Eso ya se sabe. La hermosa dominadora de esta mujer ha quedado en Tenerife. Algo así como el recuerdo de la alusión ó del cólera. Por que Selika ha hecho más estragos en la juventud que todas las epidemias juntas.

Paseando su triunfal belleza por los escenarios, á todas partes ha dejado un grato recuerdo. Afrodita envidiaría las apoteosis en la belleza de Selika que el público ha hecho durante la estancia en Tenerife de estos prestidigitadores.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 17 (12:20).

Campaña insidiosa.—Como consecuencia de un artículo original del letrado Accín, tratando del atentado á Maura, los conservadores de Barcelona han pedido que se procese al jefe de los radicales D. Alejandro Lerroux y á los diputados don Pablo y D. Emiliano Iglesias, como inductores del alentado por sus excitaciones.

Indignación.—Esta petición de los conservadores ha producido verdadera indignación en toda España.

Coméntase duramente la actitud de los solidarios y los clericales que combaten á Lerroux valiéndose de la injuria y la calumnia.

La prensa republicana al dar cuenta de estas bajas campañas, las desprecia.

Entierros.—Con gran solemnidad se verificarán esta tarde los entierros de los senadores vitalicios que ayer fallecieron.

En el Senado se pronunciaron ayer discursos necrológicos.

De Méjico.—Sábase que la revolución de Méjico continúa tomando incremento.

Recíbense noticias de nuevos encuentros de las tropas leales con los revolucionarios.

Combatato.—Se ha librado un violentísimo combate entre los revolucionarios de Méjico y las tropas.

Los rebeldes tuvieron muchas bajas. Faltan detalles.

Madrid 17 (2:10).

Reformas de Canarias.—El ministro de la Gobernación Sr. Mero estudia un proyecto de solución al problema canario. (Textual).

Resérvese. (Textual).

De un debate.—Apasionada hondamente el debate planteado sobre la gestión del Ayuntamiento de Barcelona.

Esperáanse incidentes.

Sol y Ortega.—En el debate intervendrá el ilustre orador y eminente hombre público don Juan Sol y Ortega.

Aguárdense con ansiedad sus declaraciones.

Cosas de Canarias.—El Senado ha nombrado una comisión para que estudie el proyecto de cesión al Ayuntamiento de Icod del convento de franciscanos.

Mesa.

El campeón de los modernos.—reconstituyentes es el VINO DE HEMOGLOBINA DEL LABORATORIO MÜNNERA, reparador de los glóbulos de la sangre.

Regalos verdad

los tendrán, los que fumen, los cigarrillos Elegantes LA SUPREMA y Sublimes NIVARIA elaborados escrupulosamente con tabacos de calidad superior, hechos á máquina, última invención; cada cajilla tiene una tarjeta, que se pagará al portador en la Fábrica de Tabacos de

A. ESPINOSA

25, Imeldo Serís, 25

LOS REGALOS de „El Progreso”

En nuestro deseo de corresponder al constante favor que nuestros abonados nos dispensan, é imitando, aunque en nuestra modesta esfera, los concursos de las grandes publicaciones, comenzamos hoy la serie de LOS REGALOS DE El Progreso, con el sorteo entre nuestros suscriptores, de un décimo del billete

N.º 4338

de la Lotería Nacional, Sorteo de Navidad,

que ha de jugarse en Madrid el día 22 de Diciembre de 1910.

Bases de nuestro Sorteo

A El sorteo se verificará á las tres de la tarde del día 20 de Diciembre del año actual, ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla y Calzadilla.

B Tendrán derecho á entrar en dicho sorteo, todos los suscriptores á este diario que el día QUINCE de dicho mes de Diciembre, se hallen al corriente en el pago de sus mensualidades, incluso la de Noviembre.

C No entrarán por consiguiente en el sorteo, los suscriptores que no hayan satisfecho en dicho día, las mensualidades vencidas, incluso la del mes de Noviembre.

D No se considerarán con derecho á tomar parte en este sorteo, los que se suscriban después de la publicación de este anuncio.

E Nuestros Corresponsales se servirán comunicarnos por carta el 16 de Diciembre, los nombres de los suscriptores que hayan satisfecho los recibos de que habla la condición B, para poderlos incluir en el sorteo.

F Para los efectos del sorteo, los recibos correspondientes al mes de Noviembre, estarán debidamente numerados.

G Para la entrega del décimo, será indispensable la exhibición del correspondiente recibo que contenga el número agraciado, cuyo número y nombre del interesado, publicaremos en nuestra edición del día siguiente al del sorteo y en los sucesivos hasta que sea entregado dicho décimo.

H Los suscriptores que por cualquier circunstancia hayan dejado de satisfacer en sus domicilios los recibos que nuestros Cobradores ó Corresponsales les presentasen y quisieran tener derecho á entrar en este sorteo, pueden abonarlos en la Administración de este diario, calle de San José, núm. 36, hasta las tres de la tarde del día 19 de Diciembre de 1910.

A este sorteo seguirán otros, cuyas condiciones publicaremos en el primer número de Enero próximo.

Clases nocturnas

Para niños y adultos se dan clases nocturnas de primera y segunda enseñanza, por personal competente.

Precios módicos. Razón, calle de San Miguel, número 28 y calle del Progreso, número 23.

OJO

Bias Clavijo Almenar acaba de recibir grandes partidas de harinas y cereales, las que se expenden en su establecimiento, calle Imeldo Serís, número 49, á precios nunca vistos.

ra la península, acompañado de su señora esposa y joven sobrina, el ex Director de Sanidad de este puerto don Joaquín Estarriol.

También se embarcó en dicho buque el Catedrático del Instituto D. Luis Gogorza.

Lleven feliz travesía.

El cólera en la Madera.—Según las últimas noticias recibidas de la Madera, la epidemia cólerica no decrece.

El término medio de invasiones diarias es el de once; el 40 por ciento mortales.

La junta de Sanidad de Funchal cree que el núcleo de la epidemia no se enfocará hasta dentro de tres ó cuatro meses.

Restos mortales.—El crucero Blanco Encalada, que, conforme decimos en otro lugar, llegará aquí el día 26, conduce á su bordo los restos mortales del que fué Presidente de Chile, D. Pedro Monte, fallecido en Bremen recientemente.

Sucesos.—Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de denuncia presentada por Siveria Bethencourt Castro contra Pedro García Rodríguez por maltrato de obra.

Siendo las 12 del día de hoy y al desembarcar del vapor „Tenerife” en el puerto de esta Capital, ha fallecido repentinamente Teodomira Concepción, vecina de la Palma.

Del hecho tuvo conocimiento el señor Juez de instrucción.

Naufragio.—En el Gobierno civil se recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

„Comandante puesto Guardia civil á Gobernador.

Héchose cargo restos vapor „Tittis” compañía seguros. Extraídos metálico, documentación y reloj de oro del capitán. Recogidas maderas y efectos arrojados playa”.

D. E. P.—Ha fallecido en esta Capital nuestro convecino D. Lucas Suárez, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Un general.—Mañana llegará á esta Capital el general venezolano D. Ramón Tello Mendoza, gobernador que fué de Caracas.

Movimiento marítimo.—Desde las 11 de la mañana de ayer hasta igual hora del día de hoy, han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Ardeola, inglés; de Liverpool y escalas.

Sancho, español; de Santa Cruz de la Palma.

Seagull, español; del Puerto de la Cruz.

San Lucar, noruego; de Las Palmas.

Ingeli, inglés; de Natal y Cape Town.

P. de Sarrástegui, español; de Buenos Aires.

Hohenstaufen, alemán; de Bahía.

Un consejo.—No viajéis sin llevar en vuestra maleta un frasco de Sales de Mediana de Aragón. Véase el anuncio en tercera plana.

Ya llegó el momento.—De comprar los ricos turrones de Jijona, Yema y Alicante, los sabrosos Pastelillos de Gloria, mazapanes en figuritas, almendras garrapiñadas, peladillas y piñones, de Alcoy, que se acaban de recibir en

EL DRAGÓ

14 Cruz Verde 14.

Farmacéutico.—Se solicita uno para regentar una Farmacia.

Informes en esta imprenta.

LA PRIMITIVA

Almacén de Novedades SAN JOSÉ, 38

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir de las mejores fábricas de París un gran surtido de buenos y elegantes abrigos para señora. Un surtido de sombreros para niños. Bonitos adornos para sombreros de señora en tanzas, pajas, alas y bonitos sprits.

También ha recibido moños de bucles, trenzas de pelo en todos tamaños y precios y el tan acreditadísimo BULBIFERO para purificar y limpiar el pelo. Además, bonitos ajuares para bautizo, ajuares para novia y se confecciona toda clase de ropa blanca á medida del consumidor.

¡NO EQUIVOCARSE!

La Primitiva, San José 38.

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana
CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor

Westerwald

llegará fijamente á este puerto el día 4 de Enero, saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agente, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton y C.ª, Marina, 15.

Probad mis calzados * *

* * Los de más lujo y duración.
Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **El Siglo XX**, Alfonso XIII núm. 10. Santa Cruz de Tenerife.

YA ESTA AQUÍ

El acreditado Turroneiro de Jijona
Francisco Planelles

quien como en años anteriores ha traído ricos turrones de todas clases. *Peladillas de Alcoy, Almendras de Alcalá, Piñones y los exquisitos Pasteles de Gloria.*

Plaza de la Constitución, frente al Gobierno civil.

El Turroneiro.

ALTAMENTE DIURÉTICAS

PURGANTES

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: R. PONT. Tenerife

LAXANTES • DEPURATIVAS

Modelación para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Recaudaciones de Contribuciones : : :

Pidiendo á la Imprenta Garcia Cruz á cargo de Manuel F. Garcia, calle de San José, núm. 36, Santa Cruz de Tenerife, la modelación que imprime José Vila Serra, de Valencia, ó Bayer Hermanos y C.ª, de Barcelona, se hace un descuento del 10 por 100, siempre que el pedido llegue á 25 pesetas, recibiendo los impresos directamente, sin cobrarles ni franqueo ni certificados.

EL GUANCHE

Este Establecimiento, además de su variado y constante surtido en artículos finos, acaba de recibir:

ZAPATILLAS de Caracas á los precios siguientes:

Núm. 1 docena de pares, Pesetas	26
Id. 2	id. 24
Id. 3	id. 22
Id. 4	id. 20
Id. 5	id. 18
Id. 6	id. 16
Id. 7	id. 15
Id. 8	id. 14
Id. 9	id. 13

EL GUANCHE

VALENTIN SAENZ, n.º 27, frente á la Plaza del Príncipe.

Importante para todo el público en general

En el nuevo establecimiento de comestibles de Doña MILAGROS MARTIN DORTA, situado en la calle de Puerta Canseco, núm. 95, frente á la Plaza de Weyler, se venden todos los artículos á precios más bajos que en otros del mismo ramo.

Especialidad en vinos de mesa.
NO EQUIVOCARSE: FRENTE A LA PLAZA WEYLER.

Se venden, por ausentarse su dueño, muebles de todas clases y plantas, á precios baratos. Imeldo Seris, número 68.

Se alquila una habitación amueblada, propia para caballero solo. Darán razón en esta Imprenta.

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA Á TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.
Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.
Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades.
Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.

Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

Todos los Médicos lo recomiendan

El más exquisito y agradable

Dulce de Membrillo y Jalea

de la antigua y acreditada fábrica SAN MIGUEL, de Miguel Cáceres Romero, de Puente Genil, cuya superioridad á otros que se fabrican en la misma plaza, es conocida en estas islas por su esmerada confección. Probarlo y os convenceréis de su pureza.

De venta en esta Capital, en los acreditados establecimientos de los señores Sebastián Padilla Darias, Juan Quintero y C.ª, José Benítez Figueroa, Santiago García Sanabria, Pedro Suárez Martín y Isidro Rojas.

En la Laguna, los señores Luis Pozuelo, Domingo Díaz Barrios y Juan Rodríguez Martín.

En la Orotava, D. Ismael X. de la Guardia.

En el Realejo bajo, D. Félix Pérez González.

De venta: Droguería de A. ESPINOSA



SALUD DE LA MUJER
Conservada por las Filtros Teológicos M. N. BOLET
57 AÑOS DE EXISTENCIA

POSTRES

El más exquisito, higiénico y barato que se conoce, es el Dulce de Membrillo y Jalea

procedente de la gran Fábrica modelo, á vapor situada en Puente Genil, marca SANTA FILOMENA.

Esta casa solo se dedica á las clases finas, garantizando la pureza de sus productos, los que se hallan de venta en los acreditados almacenes de los Sres. Sebastián Padilla, Domingo Sosa, Miguel Reyes Sánchez, Antonio García Marrero, Julián Saenz, Manuel Arias Carmona, Antonio González y José Purriños.

Representante, Francisco Naveiras.

EL OLIVO

5, Botón de Rosa, 5

Gran Almacén de Ultramarinos

DE

Servando Fernández del Castillo

En este acreditado establecimiento, donde todos los géneros son de primera calidad, se ha recibido en estos días un variado surtido de Turrones de Jijona, Alicante, Yema, Frutas y otros.

Hay También ricas peladillas de Alcoy, piñones y selectos pastelillos fritos.

¡ATENCIÓN! Los precios son muy económicos.

El Olivo

5, BOTÓN DE ROSA, 5

Sobres comerciales y de oficio, se venden en la imprenta Garcia Cruz San José, 36.

TINERFENA

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Manuel Herrera

Cruz Verde, 18 é Imeldo Seris, 2

Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda á su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria. Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática. Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante, expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo á su presentación.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.—Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

sespero; cuando vuelve á aparecer, entonces creo en el bien, en la victoria, en la aventura..

—Mirad, Nenita!...—exclamó en aquel momento Esther, que se compadecía en espiar á Lia;— me parece que ahora se sonríe!

—Sonríe como una mujer feliz—respondió Sarah;— decididamente, lo que yo he visto es lo menos interesante de la comedia.

—Calla, ahora besa el papel!—exclamó Esther. Nenita le arrancó los gemelos de la mano y los asestó á su hermana menor.

—Está loca de gozo—y en breve la veremos sentarse á la mesa, fría y severa como una santa... Oh! no tengáis cuidado ángelito mio, —añadió frunciendo el entrecejo,— aunque sepa gastar mis luses, tendré todas vuestras cartas, y una tras otra las leeré desde la primera hasta la última línea...

LI

EL BORRADOR

Lia ignoraba el espionaje de que era objeto. Su alma estaba como el ausente, y olvidaba el resto del mundo.

siempre que mi alma era robusta, y que ninguna desgracia podría doblegar mi voluntad de de hierro; tenían razón. Mi voluntad permanece inalterable, bien sé que podría morir sin quejarme, como en los días de mi juventud.

—Pero para qué hablar de la muerte?... Vivir es lo preciso; guardar con paciencia y en reserva su vigor para cuando llegue la hora del combate; sufrir y no ser débil, encerrar todo nuestro vigor en el fondo del alma, para que aparezca virgen en los días de la libertad.

En eso estriba el valor... ya más de una vez se han cerrado en mi las puertas de una cárcel; yo era entonces más joven, más fuerte acaso, pero no desesperaba nunca. Las horas de mi cautiverio se pasaban en preparar mi libertad ó en combinar el plan de la lucha que debía poner por fin el pie en la garganta de mis enemigos.

Y sin embargo, jamás entraban en mí la duda ni el cansancio. Mi amo estaba firme, mi pensamiento lúcido; el camino trazado ante mis ojos: mientras se me creía encadenado yo marchaba!

—Se ha enfriado acaso mi sangre?... soy quizá más débil ó menos valiente? no sé, pero durante la lenta soledad de mis noches, mi corazón se oprime y un velo de luto se extiende sobre mi porvenir.

El objeto que persigo no es una venganza estéril. Cuando era joven y feliz, arriesgué más de una vez mi vida por la libertad de Alemania; y mi padre que era un leal y cumplido caballero, murió por la misma causa.

Eramos tres hermanos que caminábamos sobre sus huellas, y como él nos había mandado ofrecer nuestra sangre á la patria, íbamos por todas partes, por todas



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
15 Dbre.	Belgrano *	4700	Hamburgo
15 "	Swakopmund	7400	Las Palmas Costa de Africa
17 "	Lucie Woermann	5100	Costa de Africa
19 "	Gunther *	3000	Dunkerque y Hamburgo
22 "	Porto *	3000	Hamburgo
22 "	Feldmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo
23 "	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne, y Hamburgo
24 "	Santa Lucia *	4200	Amberes y Hamburgo
25 "	Santos *	4800	Hamburgo
27 "	Corrientes *	3700	Hamburgo
29 "	Cap Roca	5700	Bahía, Río Janeiro y Santos
5 Enero	Mazagan *	3000	Hamburgo

Llevar frutos.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

el magnífico vapor **SALERNO**
Día 15 " " **SAN LUCAR**
" 22 " " **SAN TELMO**
" 29 " " **SAN MIGUEL**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes contrabordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE Y HULL.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día Dbre. el magnífico vapor **SEGOVIA**
Día 25 " " **SANTA CRUZ**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6 6 0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **Sancho** una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

Chargeurs réunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil
Costa de Oro y Dahomey
El vapor francés

Campinas

llegará a este puerto el 18 de Diciembre.

Admite carga.
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Cía. générale Transatlantique

Para la HABANA (directamente)
El vapor francés

Californie

deberá llegar a este puerto el 3 de Enero.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Chargeurs réunis

Para Río Janeiro,
Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés

Amiral Troude

llegará a este puerto el día 21 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Recibos de Lotería

se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

PAPEL DE HILO superior, cuadrado, se vende en la Imprenta García Cruz.

FE DE VIDA

de venta en la Imprenta García Cruz San José, 36.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Inanda	16 Dicie.
	Avondale Castle	22 "
	Armandale Castle	28 "
	Dnrham Castle	5 Enero
	Walmer Castle	11 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Athenic	15 Dicie.
	Tongariro	29 "
	Corinthic	12 Enero
	Ruahine	26 "
	Arawa	9 Febrero
AMBERES		
HABANA	Westerwald (Salida fija)	4 Enero
LONDRES	Braemar Castle	14 Dicie
	Inyoni	15 "
	Ingell	16 "
	Galka	22 "
	Dunluce Castle	28 "
	Kinfaun Castle	28 "
	Comrie Castle	29 "
	Kia Ora	1 Enero
	German	4 "
	Arawa	6 "
Tintagel Castle	11 "	
Salamis	19 "	
Ruapehu	20 "	
LIVERPOOL	Barbary	20 Dicie.
HAMBURGO	Hohenstaufen (vía Lisboa y Leixoes)	17 Dicie.

* Vía Las Palmas.

Al Comercio. - Hojas para el levante de mercancías libres de derechos y hojas declaratorias de artículos sujetos al pago de derechos al Ayuntamiento.

De venta Imprenta García Cruz. San José, 36.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio del mes de Diciembre de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII		Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO		Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
P. DE SATRUSTEGUI		Cádiz y Barcelona.
M. L. VILLAVERDE		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanita, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
MANUEL CALVO	30631	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Viveres baratos

Algunos precios de viveres al detall, del almacén de Antonio Hernández Capote, Rambla de Pulido, núm 14. A la derecha subiendo, junto a la Capitanía general.

Judías francesas, de color, a 15 céntimos los 400 gramos

Judías blancas, a 20 céntimos los 400 gramos.

Garbanzos de Castilla, corrientes, a 25 céntimos los 460 gramos.

Garbanzos de Castilla, clase extra, a 50 céntimos los 460 gramos.

Jabón, marca SOL, a 80 céntimos barra.

Mantequilla holandesa, fina, a 1,05 lata de 200 gramos.

Idem de 400 gramos, a 1'85.

Piñas de América en conserva, a 1'25 lata de 1.400 gramos.

Idem id. a 1'00, de 1.000 gramos.

Idem id. a 70 cént. de 700 gramos.

Canajas de América, en conserva, a 85 céntimos los 500 gramos.

Pideos de todas clases, a 25 céntimos los 460 gramos.

Pan del mejor que se elabora, a 7½ céntimos cada uno.

Los precios que no se mencionan en este listín, de los artículos que tengamos en existencia, se dan a los precios más módicos que existan en la plaza.

Hay en ferretería un completo surtido de enseres de cocina y en latados surtido de dulces, salmones, salchichas, etcétera.

Se cierra una hora después de oscurecer.

Se arrienda una finca con 2 casas, donde dicen **El Perú**. Informarán, Cruz Verde, 3. 15

Bodegas Bilbainas Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.

Depósito: Doctor Allart 11

Gerente: Juan Claverie. - Teobaldo Power, 12 y 14.

Sellos de Cautchou. Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

Interesa leerse

En el establecimiento de comestibles de D. Antonio Hernández González, Rambla de Pulido, número 11, se hallan de venta, como el lector podrá ver, a precios convencionales, los artículos siguientes:

	Pesetas
Garbanzos de Castilla, la libra.	0'50
Arroz Valencia, la libra.	0'25
Arroz Piamonte, la libra.	0'35
Bacalao superior, el kilo.	1'50
Jabón Bandera.	0'85
Jabón Sol.	0'80
La lata de leche condensada.	0'55
El ½ arroba de azúcar blanca.	3'50
Carne de cerdo, el kilo.	2'
Manteca de cerdo.	2'
Café Caracas, la libra.	1'60
Café superior, id.	1'70
Café Caracol, id.	1'50
Café corriente, id.	1'20
Café id. id.	1'40
Caña de la Habana.	1'70
Té negro, superior.	1'90
Vinos de la Rambla, Malvasía, garantizado, el litro.	1'
Vinos blancos, id. id.	0'50
Vinos tintos, superiores, id.	0'50
Vinos dulces, el litro.	2'
Id. id. id.	1'50
Id. id. id.	1'
Judías, la libra.	0'20
Lentejas, la libra.	0'20
Alpister, la libra.	0'20

Se venden solares en el barrio de Salamanca. Darán razón, Puente Zurita, número 20. m.

IMPRESA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

arrostrando la cólera de los reyes, y buscando por todas el martirio.

En aquella época, Lia, los hombres a quienes combato hoy, no habían asesinado aún más que a mi padre; después asesinaron a mi hermana; una niña dulce como vos, Lia, que albergaba vuestra alma cándida, y a la que yo quería casi tanto como a vos.

Son dos grandes crímenes que necesitan castigo, ¿no es cierto?

Pues bien: si no se tratase más que de venganza, creo que me detendría. Me fuera imposible perdonar, pero rompería mi espada, dejando al Dios justo el cuidado del castigo...

Mi misión es otra. Había en otro tiempo en Alemania una familia poderosa, que los asesinos de mi padre y de mi hermana han hundido en el polvo: yo quiero levantar esta familia. Antes de conocerlos, todo lo que hay en mí de efecto y de amor, estaba consagrado al heredero único de esa familia. Ahora que os amo, Lia, mi corazón está dividido, pero mi resolución permanece entera, y el trabajo de toda mi vida pertenece todavía a ese niño, que es el hijo de mi hermana.

Largo tiempo he combatido la pasión ardiente que hacia vos me arrastra. Mi conciencia me decía que para mí el amor era un crimen, y que no tenía derecho a dar mi corazón a una mujer, puesto que yo era el esclavo de un deber.

Hubo vanos esfuerzos y combates inútiles, mi corazón estaba virgen en la edad en que de ordinario se tienen recuerdos lejanos de amor. Había en mí como un conjunto de ternura sin objeto; lo que los demás hombres consumen en locos ardores y en caprichos de un

día desde la adolescencia a la edad madura, y lo había guardado como guarda un avaro su tesoro.

Entonces os vi, Lia y todo fui vuestro... ¡mi corazón se despertó y os amé, con entusiasmo y con delirio!

¿Cuánto no tengo que agradecer a Dios por haberos interpuesto en medio de mi carrera!... El joven de quien me he constituido su padre, hallare en vos una segunda providencia; porque sois vos quien me sostiene, vos quien me infunde fuerza y valor.

Quando sufro demasiado os invoco, veo entonces vuestro rostro de angel que se inclina sobre la cabecera de mi cama, y oigo que vuestra dulce voz murmura a mi oído dulcísimas palabras...

Oh! sois mi esperanza sin vos hubiera sucumbido, tal vez sobre la terrible duda que agobia; porque mis manos están atadas ay de mí y mientras que me esfuerzo en romper mi cadena, quién sabe lo que suceder al heredero de los condes!...

¿Viviría aún? Sus enemigos son poderosos, quizá en el momento mismo en que os escribo se halle próximo a sucumbir bajo sus golpes.

Dios mío! cuántos esfuerzos perdidos! cuántos esfuerzos prodigados en vano! cuántas vigias, cuánta sangre y cuántos peligros!...

Oh! necesito que os acordéis de mí, Lia; ¿decís que oráis por mí? orad por él...

Vuestra oración debe ser dulce a los oídos de Dios; yo me uno a voz como a un ángel salvador que implorará del cielo el apoyo que he menester para mi atrevida misión.

Amadme, os lo suplico; toda mi esperanza está en vos. Cuando vuestra imagen se desvanece, de todo de-